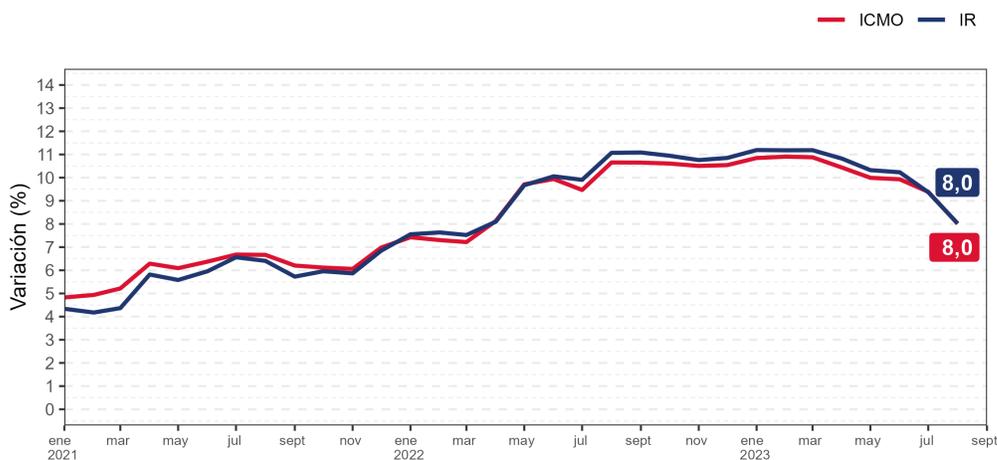


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de agosto de 2023 mostraron incrementos interanuales de igual magnitud: **8,0%**.
- Actividades Financieras y de Seguros, Comercio e Industria Manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - agosto 2023/P)



/P Cifra provisional.

Agosto 2023 Índice /P Base anual 2016 = 100	
IR	
Var. 12 meses	8,0%
Var mensual des.*	0,5%
ICMO	
Var. 12 meses	8,0%
Var mensual des.*	0,4%
IR Real	
Var. 12 meses	2,6%
Var mensual des.*	-0,1%
Remuneración media por hora ordinaria	
General	
Valor	\$6.514
Var. 12 meses	9,0%
Mujeres	
Valor	\$6.206
Var. 12 meses	9,4%
Hombres	
Valor	\$6.781
Var. 12 meses	8,7%

Notas:

(*) Variación mensual desestacionalizada.

/P Cifras provisionales.

En agosto de 2023, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 8,0%. Por sector económico, Actividades Financieras y de Seguros, Comercio e Industria Manufacturera consiguieron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,6%, acumulando una variación de 2,5% en lo que va del año.

Las empresas grandes² presentaron las mayores alzas interanuales: 8,8% en el IR y en el ICMO, seguidas por las pequeñas (7,3% en el IR y en el ICMO) y las medianas (6,2% en el IR y 6,1% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un alza de 0,8%. Las horas ordinarias se incrementaron en un 0,8%, mientras que las horas extraordinarias aumentaron un 0,9% en el período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$6.514. Para las mujeres, el valor alcanzó \$6.206 y, para los hombres, \$6.781.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,5%, mientras que la del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,0%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de 0,5% y 0,4%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó una disminución de 0,1% respecto de julio de 2023.

¹Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.gob.cl.

²Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

³Ver en www.ine.gob.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Actividades Financieras y de Seguros fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR y el tercero en el ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional, los más relevantes fueron Profesionales, Directivos y Gerentes y Técnicos.

Comercio consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas pequeñas, seguidas por las grandes y las medianas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Vendedores, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Profesionales.

Industria Manufacturera fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR y el primero en el ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las medianas y contrarrestadas por las pequeñas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron Operarios Manuales, Técnicos, y Profesionales.

Enseñanza fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas. En ambos índices, Profesionales, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Directivos y Gerentes fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica

Base anual 2016=100

Agosto 2023 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	153,88	7,8	0,476	156,95	7,1	0,446
Industria Manufacturera	153,94	7,4	0,952	155,80	7,8	1,036
Suministro de Electricidad y Gas	150,71	6,5	0,062	146,86	7,0	0,067
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	153,80	12,8	0,059	156,32	10,6	0,052
Construcción	151,09	5,0	0,535	152,34	5,8	0,633
Comercio	161,09	6,1	0,960	158,60	6,1	0,952
Transporte y Almacenamiento	149,79	6,8	0,396	149,00	6,7	0,413
Alojamiento y Servicio de Comidas	161,96	9,4	0,210	163,73	8,9	0,202
Información y Comunicaciones	144,21	7,5	0,271	143,81	7,4	0,262
Actividades Financieras y de Seguros	150,43	11,7	0,961	150,41	11,4	0,909
Actividades Inmobiliarias	149,96	11,0	0,097	149,73	10,5	0,089
Actividades Profesionales y Técnicas	148,79	8,5	0,518	148,85	7,7	0,464
Servicios Administrativos y de Apoyo	150,20	8,3	0,563	150,69	8,1	0,574
Administración Pública	142,82	10,5	0,598	142,16	10,9	0,594
Enseñanza	153,16	10,6	0,911	153,80	10,7	0,877
Salud y Asistencia Social	154,59	8,6	0,374	156,96	8,2	0,365
Actividades Artísticas y Recreativas	161,33	13,0	0,079	157,83	12,5	0,075

Notas:

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

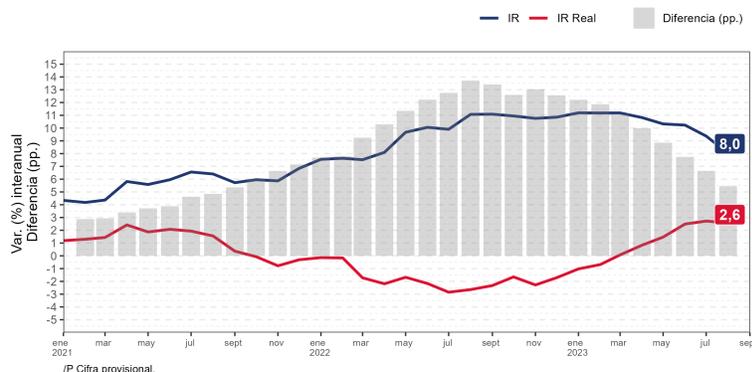
/P Cifras provisionales.

Comparación del IR Real e IR Nominal

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,6%, acumulando una variación de 2,5% en lo que va del año. Por otra parte, el IR nominal mostró un incremento interanual de 8,0%, acumulando una variación de 5,1% al octavo mes del año. Ambos índices presentan una diferencia de 5,4 puntos porcentuales (pp.) entre sus variaciones interanuales.

Evolución del IR nominal e IR real

Base anual 2016=100
Variaciones 12 meses
(enero 2021 - agosto 2023/P)



Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 2,488 puntos porcentuales (pp.) y 2,366 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,213 pp. en el IR y 1,232 pp. en el ICMO), Trabajadores de Apoyo Administrativo (1,060 pp. en el IR y 1,101 pp. en el ICMO) y Directivos y Gerentes (0,953 pp. en el IR y 0,899 pp. en el ICMO).

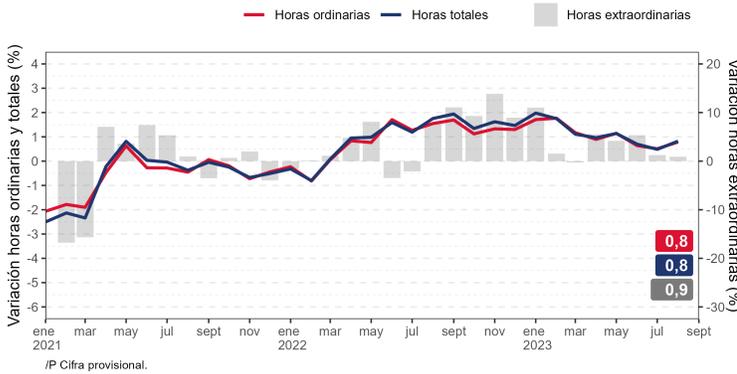
Las horas ordinarias medias aumentaron 0,8% interanualmente, producto de las influencias positivas de los sectores Servicios Administrativos y de Apoyo, Comercio, y Construcción, y de los grupos ocupacionales Trabajadores de Apoyo Administrativo, Trabajadores no Especializados, y Operadores de Máquinas. Las horas extraordinarias medias aumentaron 0,9% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Industria Manufacturera, Administración Pública, y Alojamiento y Servicio de Comidas, así como de los grupos ocupacionales Operadores de Máquinas, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Vendedores.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$6.514, anotando un alza interanual de 9,0%. Este valor se ubicó en \$6.206 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 9,4%, mientras que para los hombres se situó en \$6.781, registrando un aumento de 8,7% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,5%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$7.478, consignando un incremento de 8,9% en doce meses. Este valor se ubicó en \$7.101 para las mujeres, lo que implicó un aumento interanual de 9,0%, y en \$7.806 para los hombres, registrando un alza de 8,9% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,0%.

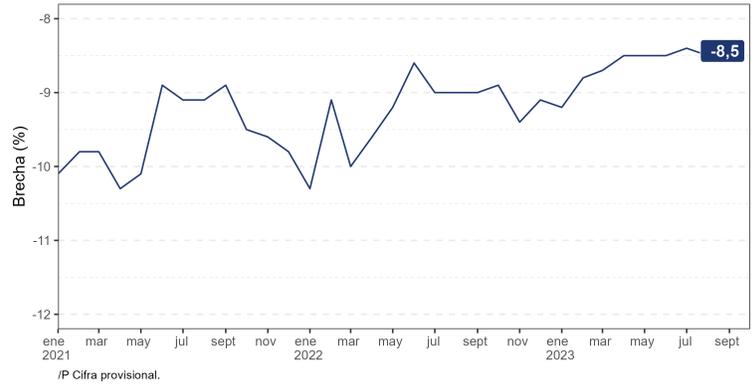
Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - agosto 2023/P)



Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - agosto 2023/P)



Rectificaciones de los índices generales⁴

Julio 2023

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Julio 2023 /P	152,85	0,4	5,3	9,4	153,04	0,6	4,8	9,4
Julio 2023 /R	152,79	0,4	5,2	9,4	152,96	0,5	4,8	9,4

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

⁴Ver en www.ine.gob.cl separata “Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra”, noviembre de 2018.

Brecha de género: es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

Costo de la mano de obra: es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

Hora ordinaria: es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Horas totales: es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Puesto de trabajo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

Índice Nominal de Remuneraciones (IR): mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO): mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

IR real: mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Remuneración: es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.